



SOLICITUD de SERVICIO Representación en Francia – Ministerio Trabajo

Este servicio tiene como fin el realizar las gestiones necesarias para la representación en territorio Francés de los clientes que así lo soliciten, con el objetivo de cumplir con las exigencias del "Ministere du Travail" en base a la normativa de control de salarios de empleados desplazados en Francia. Las características del servicio serán:

- Se utilizará la empresa colaboradora JOSE MIGUEL LOPEZ FRANCE SARL como representante en Francia.
- El cliente deberá rellenar los formularios establecidos por la administración con la dirección en Francia:
 JML France S.A.R.L.
 9, rue de Quatre Septembre - 75002 Paris
- Se pone a disposición de los clientes un servicio de gestión documental en la web www.enlazo.com donde los clientes podrán cargar los documentos que le sean exigidos, siendo responsabilidad del propio cliente la cumplimentación y correcta asignación de los documentos que gestionen en el sistema.
- Se conservarán durante el periodo exigido por la administración los documentos gestionados.
- Se recibirán, traducirán y comunicarán al cliente las notificaciones recibidas en su nombre, que correspondan a los conductores gestionados en el servicio.
- Se remitirá a la Administración Francesa los documentos que sean demandados.
- El cliente confiere completa autorización a TSI PLUS, S.L. para utilizar, almacenar y transmitir sus datos y los de sus empleados a las empresas intermediarias necesarias para la prestación de los servicios demandados en esta solicitud.

Datos del cliente

Nombre y apellidos / Razón social	
NIF / CIF	
Persona de contacto	
E-mail de contacto	
Teléfono de contacto	

Datos de conductores a gestionar

*	DNI	Nombre completo del conductor	Nacionalidad
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Condiciones Particulares

Este documento se considera un anexo al contrato principal que el cliente firma con TSI PLUS, S.L., por lo que este servicio se regirá por las condiciones generales de dicho contrato y las condiciones particulares siguientes:

- El mantenimiento del servicio activo tendrá coste de 5€ al mes por empresa.
- Por cada conductor gestionado y activo deberá pagar una cuota de 1€ al mes, durante todo el periodo de validez de los certificados gestionados. Este servicio no incluye la gestión de recursos a posibles sanciones.

El cliente o gerente de la sociedad declara haber leído el contenido integro del presente documento y en prueba de su aceptación y conformidad firma a continuación:

Lugar y Fecha: _____

Observaciones:	Firma y Sello
	X